

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		PETROLABIN S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045385 / ODS 9
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES DE SUPERFICIE EN LOCACIONES, LÍNEAS MECÁNICAS, ELÉCTRICAS E INTERCONEXIONES ENTRE CLÚSTER PARA POZOS PRODUCTORES E INYECTORES Y REQUERIMIENTOS AMBIENTALES DE LOS PROYECTOS DE LA GLH DE ECOPETROL S.A.				
Descripción General de Actividades				
Construcción de la plataforma en estructura metálica de los Skid Q2 y Q3 de la Planta PIAR Chichimene –Acacías para instalacion de tuberia				
Tiempo de Ejecución				
20 DIAS				
Fecha Estimada de Inicio				
11/05/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: SAYRA MELISSA BELLO Teléfono: 3144470107 Correo: lider.compras@petrolabin.com Otro Canal: gestor.compra2@petrolabin.com		JENNIFER ALEJANDRA PORRAS PEÑUELA		JAIME ENRIQUE BOADA RAMIREZ

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Construcción de la plataforma en estructura metálica de los Skid Q2 y Q3 de la Planta PIAR Chichimene – Acacías para ins	Unidad	2	0	2	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas para la prestación del servicio. RUT Cámara de comercio Certificado SST Certificado bancario Requisitos Pólizas: No aplica. Requisitos Experiencias: 2 a 5 años en el sector de hidrocarburo Requisitos HSE: Entrega de dossier de fabricación. Entregar certificados de calidad de los materiales Personal que ingrese a las operativas para la instalación debe presentarse con EPPS y soporte de SGSS. Requisitos Técnicos: COTIZAR TODO LO METALICO CON PINTURA,TRANSPORTE E INSTALACION INCLUIDA. EL CONTRATISTA DEBE ELABORAR PLANOS DE TALLER Y HACERSE CARGO DEL SUMINISTRO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES, CORTE, FABRICACIÓN, INSPECCIÓNMARCADO DE				
					PIEZAS, PREENSAMBLE, PINTURA, TRANSPORTE, MONTAJE Y ACABADO FINAL. ENTREGA DE DOSSIER DE CALIDAD Criterios de Evaluación: Cumplimiento normativo, disponibilidad de equipos y/os servicios, precios de acuerdo con la oferta del mercado, forma de pago, evaluación del cumplimiento en otras órdenes de servicio Especificación Técnica: REVIZAR DETALLES TECNICOS Y ALCANCE EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/file/d/14jEkaW0mpTyekIAYPnp_Y8xSTJwp5tXM/view?usp=drive_link Otros Requisitos: COTIZAR SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DE ACUERDO AL ALCANCE ESTIBULADO EN EL ADJUNTO.				
CONDICIONES COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Av 23 N. 5a-50 Acacias / 3144470107 / centroproveedores@petrolabin.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales. - Orden de Compra y / o Orden de Servicio - El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. - Entrega de certificados de Material (si aplica)
Contacto para Facturación	Sayra Bello, Saira.bello@petrolabin.com CEL.3144470107
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	14/05/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00
Entrega de Propuestas	lider.compras@petrolabin.com / saira.bello@petrolabin.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Sayra Bello, Saira.bello@petrolabin.com CEL.3144470107
OBSERVACIONES	
Petrolabin S.A.S se compromete a cumplir con las políticas y lineamientos de Ecopetrol S.A, para mantener durante todas las etapas del proyecto buenas relaciones con las comunidades del área de influencia del proyecto. Petrolabin S.A.S dentro de su política de relacionamiento con comunidades tiene tres principios: recibir la información generando un espacio de respeto entre los interlocutores, darle el tratamiento a la información y brindar la resus solicitudes, quejas o reclamos de forma concreto y veraz consciente de que los compromisos adquiridos se deben cumplir. Para dar cumplimiento a lo anterior durante todo el proyecto Petrolabin S.A.S contará con los siguiefuncionarios, los cuales tendrán la función de interlocutores para temas de relacionamiento con comunidades, gestión de conflictividad y seguridad	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”